

PAGO ADELANTADO

Condiciones de suscripción para Soria y fuera

UNA peseta trimestre.

LA RAZON

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coloado, 40, pral.

Comunicados y anuncios a precios convencionales. Número suelto, diez céntimos. Idem atrasado, veinte cént. La correspondencia se dirigirá al Director.

Periódico republicano y de intereses generales

SE PUBLICA LOS MARTES

AÑO III. (TERCERA ÉPOCA)

D. FRANCISCO LAUSSANT

NUMERO 27

Los frailes

II.

EL INDIVIDUO Y EL INSTITUTO

En el monje hemos visto el individuo totalmente aislado: no reconoce más superior que Dios ni más ley que la de su conciencia. El fraile que ha entrado en la religión con el fin principal y casi siempre exclusivo de santificarse, á costa de la familia y de la sociedad, halla su perfección en la destrucción del individuo. El fraile nada quiere: le han quitado la voluntad. Nada hace por su cuenta: es siempre la obediencia la que hace: el superior es para el fraile, su padre, su rey, su pontífice y su Dios y su conciencia. Aunque el padre casual mande contra lo que manda el Superior, éste y no el padre es el obedecido y si él el rey ordena contra lo que el Superior ordena, pues se desobedece al Rey. ¿Qué manda el Papa? es inútil que mande: sus ordenes han de pasar por las manos del superior y éste las cursa cuando bien le parece. ¿Qué manda Dios? obedecer! siempre obedecer, y nada más que obedecer. El fraile no puede tener conciencia: ha jurado obediencia ciega; ¡Terrible juramento que equivale á la adoración!... El individuo pues no existe: el fraile es un cadáver una máquina, no tiene personalidad.

¿Quién es ese Dios, ese rey, ese padre y ese superior absoluto, que domina en el cuerpo y en el alma? Los Estatutos, interpretados por el general y sus delegados. No hay otra ley para el fraile. De esos Estatutos, brota la institución, la orden, la congregación: ha desaparecido el individuo, y ha nacido el instituto. El Instituto es el que piensa, quiere y obra por medio de los frailes: los Estatutos sirven de red nerviosa para todo el cuerpo: el general es el que la maneja. ¡Y el general es un hombre! Los Estatutos, suelen ser santos: pero el hombre no es santo: la obediencia ciega, se presta, pues, á un hombre, que es el Dios del fraile con el nombre de *general*.... ¿Es lícito emitir ese juramento? ¿Es lícito adorar en absoluto de la libertad y de la conciencia? Los teólogos dicen que sí, porque cada cual puede ceder lo que es suyo. Pero la con-

ciencia y libertad no pertenecen al individuo que pertenecen á Dios; que lo ha sacado de la nada, á la familia que lo ha criado, y mantenido, á la sociedad que lo ha educado y civilizado: á la nación á la patria... á sí mismo. La libertad es un derecho y un deber: el beodo ha perdido su libertad con la bebida, y ha cometido un crimen, el fraile ha perdido la libertad con el voto, y esto es un crimen.

Primero hay que obedecer á Dios que á los hombres.

¿Como cumplirá el fraile este precepto? En la alternativa entre Dios y el general, el fraile obedece al general *ciegamente*. Dicen los teólogos que en tal caso el General cargará con el pecado de sus frailes, lo cual es falso: si un ciego conduce á otro ciego, ambos caeran en el hoyo, dice Jesucristo. Si el centinela no avisa al pueblo, el pueblo será pasado á cuchillo, por no haberse puesto en salvo, y el centinela por no haber avisado, dice Ezequiel. La conciencia y la libertad no las ha dado Dios al individuo para que las entierre; sino para que las negocié como debe. «Dios es irremplazable» y tiene dominio directo é inmediato sobre todos los individuos.

El hombre es libre, pero no es libre para rechazar la libertad ó para sacrificarla.

Los frailes precinden de la Sociedad humana, en todas sus manifestaciones, para convertirse á una sociedad religiosa. El anacoreta dice: Dios en la conciencia, el fraile dice: Dios en el instituto.

EL NOVICIO

Para llegar á ese sacrificio individual á favor de la Regla ó de la Congregación no basta la buena voluntad ni el propósito formado en el mundo.

Es natural que el hombre que ha vivido totalmente olvidado de Dios, y ha llevado una vida perversa; en el punto en que entra á cuentas con su conciencia, trate de restituir á Dios el tiempo que le ha robado, y vuelva los ojos al claustro, en el cual no se piensa más que en Dios. Eso también muy natural que el joven entusiasta y emprendedor se aficioné á la grande empresa de conquistar el cielo por medio del total sacrificio de las pasiones; y haga intención de ser santo en el convento. Pero

ese entusiasmo y aquel arrepentimiento no son bastante garantía para la Orden. debe prender el noviciado, antes de la admisión definitiva.

¿Qué es el noviciado? La preparación.

El noviciado entra en el claustro grandemente ilusionado y enamorado de la orden elegida por él. Con este principio, y con una confianza ilimitada, se ensaya en las prácticas ordenadas por las Reglas; en todas las cuales vé acciones meritorias y conducentes al cielo. Encuéntrase estimulado por el ejemplo de los demás: sus libros están escritos por frailes, enalteciendo la Orden y las Reglas por medio de argumentos los más apropiados para impresionar la imaginación; en la iglesia encuentra los santos de su orden; las conversaciones, las pláticas y sermones, la reida el hábito... todo le está diciendo lo mismo. Después de un año de prueba, se puede suponer que está convencido, y se le admite al juramento, á la profesión.

Por espacio de un año los talentos más conspicuos de la orden le han ponderado la sublimidad, santidad y hermosura de su instituto: el maestro de novicios, que es rebuscado entre mil, hombre cariñoso y conocedor del corazón humano, se ha hecho su amigo, su hermano, su padre, su maestro: las meditaciones... todo en fin, ha sido ordenado á lo mismo. El novicio desea que llegue la hora de la profesión con tanto ardor como el amante enamorado desea la hora del matrimonio. ¿Qué dicha, tener por hermanos á tantos santos, á tantos sabios á tantos oradores...! No tener que pensar en nada de este mundo, más que en obedecer, que es cosa tan fácil y sencilla; la Religión cuida de todo.

Abastecimiento de agua.

(Conclusión)

Que las alcantarillas que poseemos constituyen potentes focos de infección, bien claramente lo demuestran ellas mismas con el olor que despiden tan luego como provienen algunos días claros, particularmente en primavera y verano. A esas alcantarillas van á parar la deyecciones humanas, gran parte de las de la

cerdos, gallinas y otros animales domésticos las aguas sucias del fregador, del lavado de la ropa, de la limpieza de algunas dependencias de la casa y otra porción de residuos que acumulados en ellas forman un conjunto negrozco y fétido (cuando el cielo no se ocupa en mandarnos agua que lo saque fuera de la población) que constituye un excelente medio, para que las bacterias de toda clase que existen en el aire, en el agua, en la tierra, en las deyecciones, en todas partes, se desarrollen perfectamente, se multipliquen de manera prodigiosa para infeccionar la atmósfera que respiramos, el agua que bebemos y los alimentos que tomamos, mediante cuyos medios se ponen en contacto con nuestro organismo, esperando ocasión oportuna, predisposición individual, para producir todo su terrorífico efecto como lo producen los *streptococcus erysipelatos* productores de la erisipela; los *micrococcus* de la pulmonía; el *bacillus anthracis* que se encuentra en las visceras de los que han muerto á consecuencia del carbunco y otra infinidad de especies que según los higienistas producen tantas enfermedades como la escarlatina, el sarampión, la viruela, la tisis, las fiebres tifoideas y de todo género, la difteria, y otra porción que tantas existencias corta en flor sembrando el terror, la desolación y la muerte, á veces con caracteres tan dolorosos como lo hace la última de las enfermedades citadas que mata por asfisia, cual el vil garrote, como si esas angelicales víctimas en quien se ceba, fueran criminales empedernidos.

No, las alcantarillas no deben ser los depósitos de las sustancias que nos son inútiles ó perjudiciales porque en ese caso se convierten en grandes criaderos de las enfermedades que los higienistas llaman *evitables ó voluntarias*, así llamadas por que las tienen los pueblos que con su descuido las consenten ó con su actividad no las impiden.

Las alcantarillas deben ser así como un sistema venoso del gran centro circulatorio de la población. Más para que cumplan con su destino se necesita el agua de que hoy no podemos disponer.

La idea de evacuar todas esas mortíferas materias no es nueva, desde la más remota antigüedad se ha ocupado el hombre de este ramo de higiene pública. Babilonia en un principio, Egipto después, Roma más tarde han legado á la posteridad excelentes modelos de alcantarillado.

Francia, Inglaterra, y otras naciones civilizadas, gastan en la actualidad cuantiosas sumas en dotar de buenos alcantarillados á sus poblaciones con los que consiguen satisfactorios resultados, como lo demuestran las estadísticas demográficas, de cuyo estudio resulta, que en 19 poblaciones inglesas se han reducida el número de las defunciones en 10,5 0/100, y en 21 población el 45, 0/100. En Hamburgo, por ejemplo, que tantos estragos causaba la fiebre tifoidea, se ha conseguido por la acción del alcantarillado, rebajar el número de defunciones

producidas por dicha enfermedad de 9,9 0/100 á 1, 0/100 es decir casi á la quinta parte y el de defunciones por toda clase de enfermedades en más de la mitad ó sea en 54,64 0/100.

Con lo expuesto que no detallamos más por no permitirlo los estrechos límites de nuestra publicación, creemos habrá bastante para llamar la atención de nuestro municipio, que no debe gastar ni una peseta en otras mejoras hasta conseguir dotar abundantemente de agua y con ella de las condiciones higiénicas encomendadas a su especial cuidado, y que unidas á las muchas con que la Naturaleza la enriqueció harían á esta capital una de las más saludables del mundo.

J. M. H.

Lo sublime junto á lo ridículo.

La paz, está en el sepulcro? Cuan grato consuelo sentirán vuestros corazones cuan grande alivio deben sentir vuestras penas, cuando arrodillados, prosternados de hinojos ante los sepulcros de vuestros mayores, de hijos, hermanos, parientes y deudos, vierten raudales los ojos, en tanto una oración se eleva á Dios pidiendo por que el alma que un día se albergó en aquellos restos sea digna de gozar su grata precuencia.

¡Ah cuan sublimes momentos, aquellos en que la hija llora á un palmo de tierra de sus padres, cuan hermosos! Cuan sublimes son también aquellos otros en los que joven esposa conduce dos enlutados pequeños y les dice con tono sencillo antes desta fosa; llorad hijos de alma, llorad por papá que está ahí y os mira desde el cielo.

Y no lo es menos el memorable, día de todos los Santos, en que unos como poco, otros como mucho renuevan epitafios, depositan coronas, hacen lucir farolillos en aquellas sepulturas donde suponen que están los restos de un ser querido.

Y como no suponerlo. Quien será el atrevido capaz de profanar y aun de turbar la placida calma del cementerio.?

No está allí un digno ministro del Señor que con exquisito celo, al par que ora por los muertos, vela también porque jamás se turbe la paz del Cementerio y porque todos aquellos tengan el prolongado descanso de la eternidad.?

Si, aquel lugar mientras así pensemos, á más de lugar sagrado, será el lugar donde se manifiesta la belleza en su grado más sublime. Allí los ojos de la hermosa lloran lágrimas de dolor, allí los corazones todos se contraen á la pena y al sentimiento, Cuando por aquella puerta se penetra, nadie mentir osará, que sería atrevimiento de que no es capaz el ser humano, manchar con la asquerosa mentira una memoria sagrada.

Ahora bien: Cuando la hija y la esposa lloren, hablada en sus oídos y decirles que no están allí los restos queridos, que acaso en la fosa común yacen en el olvido más profundo; ó que acaso aquella sepultura esta ocupada por otros restos de no sabemos quien.

Sus ojos dejarán de verter lágrimas, una horrible modificación perturbará su ser. En tanto la oración espirará en sus labios. De lo sublime hemos pasado á lo ridículo.

No es verdad que esto sería horrible.

Más ah! ¡Qué si así fuese?

Porque supongamos que la cosa ocurriese en Soría que aquellos sepulcros hubiesen sido hollados. No es verdad que causaría horror.

Pues bien, y aunque así fuese un deber es el nuestro. Reposen ó no los restos en el punto supuesto, debemos procurar que sus almas libres de todo contagio se encuentren por nuestros actos puros y en condiciones de gozar del Cielo.

Que por lo demás, los actos humanos, resultan quimericas ilusiones de la exaltada fantasía, como ilusiones son también estos conceptos propios de una humorada y de llenar un poco los huecos del periódico.

Vida republicana.

Nuevo comité

Nuestros amigos y correligionarios de Arcos de Medinaceli han constituido el Comité de Fusión republicana, nombrando por aclamación para desempeñar los cargos á los señores siguientes:

Presidente, D. Juan Bernardino,—Vicepresidentes, D. Marino German y D. Pedro Vazquez.—Tesorero, D. Maurício García.—Contador, D. Daniél Velasco.—Vocales, D. Manuel Sanches, D. Calisto del Molino, D. Ignacio Rodriguez, D. Daniél Montón, D. Francisco Señorena, D. José Montón, D. Sebastián Moraleda y D. Felix de Benito.—Secretarios, D. Jerónimo Yagüe y D. Pio de Benito.

Junta central de Fusión Republicana

Como anunciamos oportunamente, la Junta central de Fusión Republicana está celebrando sus sesiones reglamentarias con el mayor orden y entusiasmo, cual corresponde al único partido unido, fuerte y serio que tenemos hoy en España, no obstante haber dicho algún periódico que estaba iniciada la rotura del partido y que pronto sería un hecho la digregación ó separación de sus elementos. Juicio formado sin duda, al ver que en las sesiones se discutía con entera libertad, en vez de acatar la voluntad de un solo hombre, como ocurre en los partidos monárquicos, donde el jefe es el partido y su voluntad es la política, es el programa, es el todo.

Tan acostumbrados estamos á los montones anónimos, que muchos no conciben ya la existencia de partidos verdaderamente democráticos.

En las sesiones que la junta lleva celebradas se ha discutido: la memoria del Directorio, notable trabajo en que se resume el fructífero trabajo llevado á cabo por el mismo desde su constitución y de la que nos ocuparemos detenidamente en números sucesivos. Régimen para la discusión en las sesiones. Cuestión electoral, esto es: si el partido de Fusión Republicana ha de luchar en las elecciones ó si ha de seguir en el retraimiento y procedimiento para elegir una nueva Asamblea del partido.

En la primera sesión el presidente Sr. Carbajal espuso el objeto de la reunión y dedicó sentidas frases á la memoria del malogrado señor Junco vicepresidente de la Junta. Eligiendo esta por unanimidad á D. Ramón Pérez Cles para ocupar la vacante producida por el cimiento de nuestro inolvidable amigo. Se cuenta de la renuncia presentada por el Sr. Vicenti que no fue admitida y se ter

dando cuenta el Directorio de los múltiples trabajos llevados á cabo este verano y del provechoso resultado obtenido.

En la segunda sesión se discutió ampliamente la memoria presentada por el Directorio que fué aprobada por unanimidad, así como también un amplio voto de confianza por lo bien que ha cumplido sus gestiones.

En la tercera sesión se discute y aprueba el proyecto de bases para la constitución de la futura Asamblea, que según nuestras noticias se celebrará en el mes de Enero próximo. Se discute también la conducta que debe seguir el partido en las próximas elecciones, aprobándose una proposición que por escrito presenta el Sr. Carvajal.

En la cuarta sesión se discutió el problema autonómico colonial de las Antillas, aprobándose una proposición del Sr. Melquiades en la que se declara que los reunidos ratificaban sus convicciones por la autonomía como medio único y eficaz de resolver el problema de Cuba y Puerto Rico, lamentándose de que no se haya decidido antes el gobierno á implantarlo cuando hubiera sido más eficaz, declinando toda responsabilidad que pudiera derivarse de los errores y deficiencias con que se implante y desarrolle y ultimamente protestar de la conducta de los partidos monárquicos no solo por a frecuencia con que rectifican su criterio, si que también por que prescinden del poder legislativo.

Y en la última reunión se aprobó una proposición acerca del servicio militar obligatorio, sobre el cual pronunció un discurso el señor Carvajal haciendo constar que desde el año 74 vienen los republicanos sosteniendo este criterio.

Se debatió ampliamente sobre la organización más corriente en Filipinas, nombrándose una comisión compuesta de los señores Azcarate, Morayta, Calderon y Villalba Hervas, para que estudie y proponga el régimen que debe implantarse como más conveniente en dicho Archipiélago.

Terminando la sesión con un voto de confianza al Directorio para que resuelva cuantas cuestiones afecten á la fusión republicana.

Nuevos centros republicanos

Raro es el número en que no tenemos que dar cuenta de la inauguración de algún Círculo ó Casino ó de anunciar la apertura de alguno que viene á aumentar el número de los muchos centros que nuestros correligionarios llevan establecidos en toda España. Hoy les toca á León y á Herreñá que con brillantes veladas han inaugurado un Casino y un Círculo respectivamente; y á Manlén y Santafé que llevan muy adelantados sus trabajos para la apertura de los Casinos que piensan abrir para estrechar los lazos de unión y fraternidad de todos los republicanos.

Meeting republicano

Se ha verificado un gran meeting de Fusión republicana en Alfarrasí bajo la presidencia del Sr. Martí y con asistencia de numeroso público republicano de la localidad y de otros

pueblos de la hermosa provincia de Valencia pronunciando elocuentes discursos los señores Martí, Casesnovas, (D. Lino y D. Vicente) Juan Canea y Blasco Grajales que reciben atronadoras salvas de aplausos por sus magníficas oraciones de propaganda republicana, que tan excelentes resultados está dando en toda la comarca.

También se anuncian para en breve importantes meetings de Fusión republicana en Albacete, Zamora y Ciudad-Real. En esta última población llevan nuestros correligionarios muy adelantados los trabajos para la celebración del meeting y banquete que proyectan dar á algunas personalidades del Directorio si aceptan la invitación que ya se les ha pasado.

Noticias

Hemos recibido B. L. M. del señor Gobernador civil con los programas circulares y Reglamentos del 9.º Congreso Internacional en Higiene y Demografía, que sentimos no poder insertar por el exceso de original.

Damos gracias á don Carlos Moreño por su atención.

Ha sido declarado cesante don Manuel García Lopez, empleado del Gobierno civil y nombrando para reemplazarle á don Juan Romero.

En la sesión habida el sábado por nuestra Excelentísima Corporación Municipal, entre otros acuerdos se tomó por mayoría de votos el de elevar á informe de la Academia de Medicina las instancias de los aspirantes á la plaza de médico de Beneficencia municipal vacante.

También acordó conceder á las Siervas de Jesús una pensión mensual de 25 pesetas á fin de que sean asistidos los pobres de esta capital, para lo cual les serán oportunamente facilitadas relaciones de enfermos.

En el día de ayer se inauguró en Almazán el alumbrado eléctrico, á cargo de don Florentino Rodrigo y compañía.

Nuestro correligionario D. Bonifacio Monge ha obtenido en la Exposición Regional celebrada últimamente en Logroño cuatro premios por diferentes trabajos presentados.

También se le ha concedido premio en dicha Exposición al Sr. D. Bernardino Ridruejo por los productos de alfarería elaborados en su fabrica de Arcos de Medinaceli.

Les deseamos nuestra felicitación más sincera.

Han sido nombrados individuos del Comité provincial de Sevilla nuestros amigos, correligionarios y colaboradores señores don Alejandro Guichol y don Pedro Tejera.

Para el próximo pasado viernes tenían acordado verificar el aforo de aguas de Fuentetoba los señores Ingenieros de Obras públicas, señor Alcalde, y Gobernador civil, á virtud de indicación de esta última autoridad.

Mas por ausencia del señor Perez Azcona, que según referencias esta ausente, suponemos que con licencia, no pudo llevarse á efecto.

Pero si ese señor y el señor Catarineu en uso de licencia según suponemos también, no se hallaban para practicarlos, no existen en Soria otros señores Ingenieros de reconocida competencia como aquellos ausentes, que hubieran podido llenar aquella importante misión?

Corren rumores de que se ha levantado en Aragón una partida Carlista y que han salido precipitadamente de Zaragoza algunas compañías del Infante.

Esto solo nos faltaba.

A buen entendedor, con pocas...
¿Han leído ustedes el artículo de fondo que el jueves publicó «El Avisador»?

Tiene la cosa a nuestro modo de ver, dos puntos de ser considerada.

Uno serio. El referente á las palabras pronunciadas por S. M. la Reina.

Otro... Otro electoral. La lucha se acerca y acaso los incautos no han visto en aquel generoso desprendimiento del Sr. Seguí, la segunda parte.

Pues cuando las elecciones llegan hasta los Santos juegan. Que no han de ser menos que los muertos. Y entiéndase que lo hecho por el Sr. Seguí, lo hace otro cualquiera con pretensiones á la representación, en calidad de monárquicos.

Amaños electorales y después... apaga y vamos.

Anoche se inauguró la nueva luz eléctrica titulada Soria-Ateca.

En el número próximo daremos á conocer un remitido publicado en el Diario de Barcelona por el Sr. Valls Derech.

Los que deseen adquirir los folletos publicados de los Crímenes del Carlismo por don José Nakens pueden hacerlo en esta redacción al precio de quince céntimos.

A ELLA

Hoy no veo el reflejo de tus ojos
ni la luz peregrina,
que nacia entre cándidos son rejos
de tu mirada angelical divina:
en tu ausencia, el único consuelo,
del pobre corazón de amor de hecho,
el mirar con anhelo,
tu imagen pura que grave en mi pecho.
Si en ocasiones sientes el ruido,
de algun suspiro que te lleva el viento,
y puedes apreciar por su sonido
nació de mi amoroso pensamiento,
no dudes un momento en recogerlo,
tanto porque el encierra mi alegría,
cuando porque si quieres devolverlo
sea testigo de la pena mia.

V. Cabriada.

LA RAZON

Periódico republicano y de intereses generales

Redacción y Administración:

Collado 40.-pral.

Imprenta

á cargo de Abdón Perez

POSTIGO 2.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Para la capital y fuera. 1 peseta.

Anuncios en primera y tercera plana á precios convencionales y económicos.

Esquelas de defunción.

Para los suscriptores.

En primera plana. 7'50 pesetas.

En tercera id. 3'50 pesetas.

Para los no suscriptores.

En primera plana. 10 pesetas.

En tercera id. 5